LOS OLIVOS

Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° **390-2015-MDLO**

Los Olivos, 16 de septiembre de 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

VISTO, el Informe N° 135-2015-MDLO-GM de la fecha, donde el Gerente Municipal propone la conclusión de la designación del Lic. JOSÉ DANIEL ÁVALOS BORJA al cargo de confianza de la Jefatura de Deportes de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 202-2015 de fecha 24 de marzo de 2015 se designó al Lic. JOSÉ DANIEL ÁVALOS BORJA al cargo de confianza de Jefe de Deportes de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, bajo la modalidad del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS;

Que, mediante el documento de vistos, el Gerente Municipal propone la conclusión de designación del Lic. JOSÉ DANIEL ÁVALOS BORJA como Jefe de Deportes de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

De conformidad con los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha la designación del Lic. JOSÉ DANIEL ÁVALOS BORJA en el cargo de confianza de Jefe de Deportes de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución al Gerente Municipal, la Gerencia de Desarrollo Humano y a la Subgerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
Abog. Bruno Cárdenas Berrocal
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
Pedro M. Del Rosario Ramírez
ALCALDE